

Aguascalientes, Ags; a miércoles 29 de diciembre 2021

No. 064

## **CONGRESO DE AGUASCALIENTES INICIÓ TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE**

- *La diputada Ana Gómez que encabeza el primer periodo de receso, acentuó que impulsarán un ejercicio ágil y productivo.*
- *En la mesa de trabajo de la primera reunión ordinaria se abordaron los temas de seguridad pública, IEE y regulación de las casas de empeño.*

Las y los diputados de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, iniciaron con los trabajos del primer periodo de receso de la Diputación Permanente, destacando que impulsarán un ejercicio ágil y productivo, para dar puntual seguimiento a los asuntos en cartera, puntos acuerdos, iniciativas de reforma y asuntos generales.

Como primer punto del orden del día y apegados a los protocolos sanitarios, la presidenta de la Comisión Permanente Ana Gómez, dio entrada a dos asuntos en cartera y que fueron turnados a su vez a las respectivas comisiones legislativas para su puntual seguimiento.

El primero de los mencionados asuntos en cartera, informa sobre los lineamientos para la debida utilización de los recursos públicos dentro del proceso electoral del año 2022, por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes.

El segundo asunto en cartera, detalla la iniciativa de Ley que regula las bases para el funcionamiento de las casas de empeño en el Estado de Aguascalientes y sus municipios, presentada por la diputada Alma Hilda Medina y el legislador Quique Galo.

Asimismo, el congresista Temoc Escobedo, como integrante de la Comisión de Justicia, hizo un posicionamiento en el apartado de asuntos generales, respecto a los lamentables hechos suscitados al oriente de la ciudad de Aguascalientes, por el asesinato de un taxista en manos de la delincuencia.

A nombre de las y los integrantes del Congreso de Aguascalientes lamentó lo sucedido, al tiempo que se solidarizó con los familiares de la víctima y puntualizó que como parte de la política de cercanía con la sociedad, estarán siempre atentos, por lo que expresó su compromiso para coadyuvar con los trabajos que en el marco legislativo se pueden realizar para evitar este tipo de hechos.

De forma respetuosa, exhortó a la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, para que de manera inmediata realicen las investigaciones respectivas para lograr la captura de los culpables y sean sancionados con todo el peso de la ley .

Aunado a lo anterior, exhortó a la Coordinación de Movilidad y a las corporaciones de Seguridad Pública del estado y el municipio de Aguascalientes, a que implementen un esquema de seguridad que salvaguarde la integridad de operadores y usuarios de los diversos servicios del transporte público.

Actos seguido, la diputada Ana Gómez clausuró los trabajos de la presente sesión, con la presencia de las y los congresistas integrantes de la comisión, Jaime González, 'Temo' Escobedo y Alma Hilda Medina.

Finalmente, se convocó a las y los integrantes de la mesa directiva, a su segunda reunión ordinaria el miércoles 05 de enero de 2022, a las 10:00 horas, en el salón del Poder Legislativo, Aquiles Elorduy García.

---000---